



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

ACTA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN.

DATOS GENERALES:

- **Fecha:** 27 de febrero de 2026
- **Lugar:** Sala de Crisis del OPD Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.
- **Hora de inicio:** 13:14 horas
- **Hora de término:** 13:24 horas

ASISTENTES:

- **Integrantes con Voz y Voto:**

- Mario Alberto Espinosa Ceballos (Presidente del Comité)
- Mario López Santiago (Dirección de Administración y Finanzas).
- Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez (Dirección Jurídica).
- Jaime Alberto Moreno Cacho (Dirección de Operaciones).
- Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca (Dirección Técnica de Gestión Integral de Riesgos).
- Iliana Emelik Ochoa Colón (Encargada de Despacho de la Jefatura de Recursos Financieros).
- Luis Galindo Cruz (Representante Suplente de la Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco)

- **Integrantes con Voz:**

- Myrna Paulina Padilla Meza (Órgano Interno de Control).

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

- Raymundo Velasco Campos (Secretario técnico)
- Nancy Naraly González Ramírez (Partido Movimiento Ciudadano).
- Rosa Icela Díaz Gurrola (Partido Acción Nacional).
- Mauro Lomelí Aguirre (Partido Movimiento de Regeneración Nacional).
- José Pablo Ascencio Saavendra (Representante del Partido Revolucionario Institucional).
- María Inés Mesta Orendain (Partido Futuro).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: Muy buenas tardes, tengan todos ustedes, sean bienvenidos a esta primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Para dar inicio a la misma, les solicito a Raymundo Velasco Campos, Secretario Técnico de este Comité, tomar la lista de asistencia correspondiente.

Adelante Secretario, por favor.

RAYMUNDO VELASCO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO: Como le indica Presidente, buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones del Presidente procederá a tomar lista de asistencia de los integrantes de este Comité.

[El secretario técnico nombra a los asistentes citados en el encabezado. Se confirma la presencia de los representantes de las áreas administrativas, operativas, del Órgano Interno de Control, del representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y los regidores de las fracciones edilicias de Movimiento Ciudadano, PAN, Morena, y Futuro, en cuanto al partido Revolucionario Institucional (PRI) envía un suplente en su representación].

RAYMUNDO VELASCO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO: Es cuanto, Presidente.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: Gracias Secretario, una vez tomada la lista de asistencia correspondiente y en virtud de estar presente la mayoría de los integrantes de este comité, se declara que existe Quorum legal requerido para sesionar y se consideran válidos los acuerdos que

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

aquí se tomen. Por lo anterior se declara formalmente instalada la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Coordinación Municipal de Protecciones y Bomberos de Zapopan y se da inicio a la misma, siendo las 13:14 horas del día 27 de febrero de 2026.

A continuación se da el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité para que dé lectura al orden del día.

RAYMUNDO VELASCO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO: Como lo indica presidente, el orden del día propuesto para desahogar la presente sesión, conforma la convocatoria que les fue previamente circulada, es la siguiente:

- I. Registro de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Agenda de trabajo;
 1. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta resolución referente a la licitación pública nacional con número de requisición 202600004 "Arrendamiento de Helicóptero";
- V. Clausura.

Es cuanto Presidente. Gracias.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: Esta consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les solicito a quienes estén a la afirmativa, favor de manifestarlo de voz o levantando su mano.

[Los integrantes levantan la mano]

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad, de votos de los presentes, el orden del día para regir la presente sesión. En cuanto al primer y segundo punto del orden del día, se dan por desahogados los mismos, toda vez que se ha tomado la lista de asistencia y se ha constatado que existe quorum legal requerido para sesionar.

De conformidad al tercer punto correspondiente a la aprobación del orden del día, se da por desahogado el mismo, por haber sido aprobado hace un momento. Y para continuar con el cuarto

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

punto del orden del día, correspondiente a la Agenda de Trabajo, numeral 1, lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública nacional con número de requisición 20260004, arrendamiento de helicóptero.

Por lo cual, le solicito al secretario técnico nos dé cuenta del punto antes mencionado.

**PUNTO IV DE LA AGENDA DE TRABAJO, NUMERAL 1 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA PROPUESTA RESOLUCIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
NÚMERO DE REQUISICIÓN 202600004 "ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO"**

RAYMUNDO VELASCO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO Gracias Presidente. Punto cuarto de la Agenda de Trabajo, numeral 1, licitación pública nacional con participación del Comité número 20260004, ronda 1.

El área requirente es la Dirección de Operaciones. Objeto de la licitación, servicio de arrendamiento de helicóptero para el control y combate de incendios forestales por 250 horas de vuelo, a partir de la fecha de adjudicación y hasta el 30 de junio o término de las horas de vuelo.

Las etapas de la convocatoria se realizaron de la siguiente manera. Publicación de las bases, 19 de febrero del 2026. Junta de aclaraciones, 20 de febrero del 2026. Acta de apertura de proposiciones, 24 de febrero del 2026.

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de dos licitantes, Aero Elite Acapulco S.A. de C.V. El licitante cuya proposición fue deshecha fue "Takland S.A de C.V."

El motivo, posterior al acto de presentación de apertura de proposiciones, se detectó que el anexo 5, acreditación legal, se encuentra incompleta, debido a que no presenta identificación de representante legal.

El anexo 6, declaración del 5 a millar, está dirigido de manera errónea.

No anexa la propuesta del CFDI correspondiente al pago de impuestos sobre la nómina.

No presenta documentación adicional requerida en las bases de licitación, tales como es el certificado de aeronavegabilidad vigente, certificado de matrícula, documento de homologación de ruido de tipo suplementario de cada modificación de peso y balance, licencia de radio Estación de la aeronave, contrato de taller, manuales de vuelo y mantenimiento en forma digital, estado de aplicación del

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de
Adquisiciones**

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

programa de mantenimiento, directivas y boletines aplicados, lista de equipo mínimo, la última Bitácora del helicóptero vigentes, así como los permisos especiales de combate incendios forestales y carga externa, prácticas de emergencia en el helicóptero propuesto los últimos 12 meses, prácticas de carga externa con línea larga y el helibade con el combate de incendios forestales en los últimos 12 meses, licencia de vuelo vigente con el periodo requerido del helicóptero, examen médico vigente y apto durante el periodo de renta de la aeronave, licencia de mecánico vigente del periodo, adiestramientos periódicos del helicóptero propuestos en los últimos 12 meses.

El licitante cuya proposición fue solvente es la que se encuentra en el siguiente cuadro. Partida 1, descripción, arrendamiento del helicóptero por 250 horas de vuelo, Aero elite acapulco S.A. de C.V. con un precio total de 38 millones 072 mil 650 pesos. El tiempo de entrega es desde la fecha de adjudicación hasta el 30 de junio del presente o al término de las 250 horas de vuelo, lo que ocurra primero, de acuerdo a las especificaciones y a los requerimientos técnicos.

En el tema de las garantías, cumple con la propuesta de horas de vuelo requeridas como la experiencia, además de características físicas de la aeronave requerida. Como observaciones, el licitante es solvente de conformidad de la evaluación por parte de la dirección de operaciones mediante el oficio 011001/2026/0190, cumple con todas las especificaciones solicitadas en las presentes bases. El responsable de la evaluación de las proposiciones, Jaime Alberto Moreno Cacho, director de operaciones.

Esto mediante el oficio análisis técnico número 011001/ 2026/0190. De conformidad con la evaluación realizada mediante el oficio antes mencionado, emitido por la dirección de operaciones, en el que refiere que, de las dos propuestas presentadas, sólo un cumple con los requerimientos técnicos y económicos, así como los puntos adicionales solicitados en las bases de la licitación. Por lo anterior, se sugiere también el fallo a favor del licitante que cumple con la propuesta técnica requerida y ofrece el precio menor más bajo.

En virtud de lo anterior y de conformidad con los criterios establecidos en las bases, al ofertar las mejores condiciones, se pone a su consideración por parte del área cliente, la adjudicación a favor de Aero elite acapulco S.A. de C.V, por un monto total de 38,072,650 pesos. La convocante contará con diez días hábiles para emitir la orden de compra o pedido, posterior a la emisión del fallo. El proveedor adjudicado contará con un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación vía correo electrónico, realizada por la convocante a través del personal autorizado para tal efecto.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

Para la recepción y firma entrega del contrato de compra o pedido, preví entrega de la cartera correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Centralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como en el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Asimismo, se informa al proveedor adjudicado, al momento de la recepción de la orden de compra, la fecha y la hora para la firma del contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Organismo Público Centralizado, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá, sin necesidad de nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al instante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en el precio respecto a la proposición inicialmente adjudicada, no sea superior al 10%.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto, por cualquier persona que cuente con el poder notarial correspondiente. El área requirente será responsable de llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para solicitar elaboración del contrato, así como el seguimiento

del trámite del pago correspondiente. Todo lo anterior se realiza con fundamento de lo dispuesto en los artículos 62, 69, 109 y 101, así como los demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Centralizado, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Es cuanto, Presidente.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: En lo que refiere a este punto, quiero preguntarle si alguien tiene algún comentario que manifestar. Muchas gracias, se toma nota de la asistencia, muchísimas gracias.

No habiendo más comentarios por parte de los miembros de este comité, y en razón de lo anterior, le solicito a los integrantes de este comité, la aprobación de la propuesta de resolución referente a dicha licitación, por lo que, en votación económica, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

[Los integrantes levantan la mano]

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, PRESIDENTE: ¿Correcto? Queda aprobado por unanimidad, perdón, me voy con la finta, por eso, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Por último, atendiendo al quinto punto del orden del día, no existiendo más asuntos que tratar en esta primera sesión extraordinaria, el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Centralizado, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, agradeciendo a todos y a todas por su asistencia a la misma, se declara formalmente clausurada, siendo las 13:24 hrs. del día 27 de febrero de 2026.

Muchas gracias a todos

Integrantes Vocales con voz y voto

Presidente del Comité de Adquisiciones.
Mario Alberto Espinosa Ceballos.

Director de Administración y Finanzas
Mario López Santiago.

Trinidad Castellanos
Directora Jurídica.
Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez

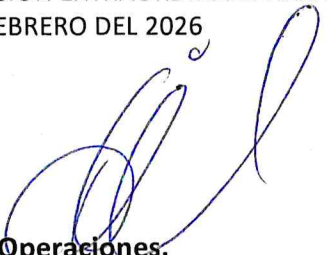
La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026


Director de Operaciones.
Jaime Alberto Moreno Cacho.


Director Técnico de Gestión de Integral de Riesgos.
Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca.


Encargada de Despacho de la Jefatura de Recursos Financieros
Iliana Emelik Ochoa Colón

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Luis Galindo Cruz

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

Integrantes Vocales Permanentes con voz

Órgano Interno de Control.
Myrna Paulina Padilla Meza

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
Raymundo Velasco Campos.

Regidora Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano
Nancy-Naraly González Ramírez.

Regidora Representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional.
Rosa Icela Díaz Gurrola.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de
Adquisiciones**

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2026

Regidor Representante de la Fracción Edilicia Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
Mauro Lomelí Aguirre.

Representante del Regidor de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
José Pablo Ascencio Saavedra.

Regidora Representante de la Fracción Edilicia del Partido Futuro.
María Inés Mesta Orendain.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de día 27 de febrero del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.